

50 CENTIMOS
— Caballeros, 11.
— Teléf. 258.

del agro
e y semilla

que tiene el la-
es que aquí se in-
te hay alguna dife-
en lo que siendo
no tener carácter de

n, tienen la enorme
lar de una manera
misión de la herencia
la importancia por-
var la planta con la
ne al labriego le inte-

son los tubérculos,
injerios, los bulbos
n los cuales se con-
que no son en reali-
mbros de una planta
de s'mientes por-
a que la púa o la
bre otra planta en
tierra,

s conservar el ca-
tas que cultivas sin
la requiere a multipli-
cación de lo que hay
que es lo que en pro-
ducción semilla.

NINEL NAGORE

ndres

la Real Fuerza
vinción

la Fuerza de Avia-
ocupa más que el
el mundo en cuanto
exige que desempeñe
duas que ninguna
a maravillosa adap-
a máquina y del av-
cumplen adecuadas
tareas que se
secretario de Estado
sentar recientemente
e los Comunes los
departamento, des-
las ocurrencias más
loras, y hasta fau-
das de los aviadores

uerza Aérea», dijo
párrafo que rodea
la atención de los
puede confiar segun-
gue a tiempo para
a de las peores con-
desgracias que a
cederle». Coches de
de Telégrafos del
pierden a veces en
arenosas del desierto
Real Fuerza Aérea
a expedición comer-
comparada en el Nor-
con una botellita de
cebido suministros de
cosas necesarias des-
Elías en la anti-

tes de la región de
Anglo-Egipcio, un
enfermo con apen-
horas fué trans-
sobre el desierto
um. Enfermos per-
columna de opera-
co interior de Aden,
or el aire a la ba-
italiano tuvo que
ente en la costa de
os británicos de ser-
confrontarlo y sumi-
nistrarle a la tripulación
no ser salvados.

o son más que unos
suelos de las ta-
mente se pide que
pilotos y las tri-
Real Fuerza de Avia-
rtes del mundo.

W BLACKMORE.



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATO AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.257

Jueves 9 de junio de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



Socialismo y obrerismo

En el debate suscitado en Parlamento alemán, en sesión del 6 de febrero de 1893, acerca del Estado del porvenir, el diputado Richter dió un varapalo al mismo Bebel, jefe del socialismo alemán, sobre una afirmación audaz de que en el Estado socialista podrían alternar todos los empleados.

«Consiguientemente, el ministro, el Canciller del Imperio, dijo argumentando, la autoridad suprema, como quiera que la llaméis, será desempeñada por distintas personas conforme a un turno riguroso. ¡Señores! Todos los demócratas socialistas tienen, por consiguiente, el derecho innato de dirigir una vez durante algunos días una clase o rama especial del trabajo. ¿Cree el señor Bebel que eso es posible?»

«¡Sí!», respondió Bebel en pleno Parlamento con voz estentórea.

«De suerte, continuó Richter, que eso os parece posible? En ese caso, desde luego podréis hacer la prueba en vuestro propio partido para convencernos. Lo que ha de ser posible en el Estado del porvenir, será también hacedero en el pequeño marco de una organización política fundada en los ideales democrático-socialistas del presente. Pero, ¿alteran en sus cargos los señores demócratas socialistas? ¡No! Vosotros no cambiáis en cosa semejante: Sois siempre vosotros, y solamente vosotros.

«Bebel, Liebknecht, Sirger, los que años atrás permanecéis a la cabeza del partido, confirmados en vuestros cargos por nuevas elecciones...»

«He aquí un testimonio, que al cabo de 40 años, nos descubre la táctica de los corifeos del Socialismo para mantener vivo el espíritu partidista de un sistema político-social que no puede, en el campo doctrinal, resistir la crítica científica de sus principios, y en el experimental, la inconveniencia de sus postulados.

Pero, para que viva el Socialismo, ha de ser así. Más que a la justicia de los principios han de atender sus dirigentes, a las conveniencias personales. Por algo se ha dicho que el Socialismo de hoy no es sino un marxismo putrefacto».

No se desengañan, sin embargo, las masas. Pasan años y años, y los llamados «obreristas» que se creen capaces para dirigir siempre ellos y sólo ellos, las huestes proletarias, aunque no hayan trabajado nunca, ni trabajen en concepto de tales, no se cansan en ostentar, sobre todo en elecciones, el «oficio» que tuvieron y que sirve de espejuelo para atraer los votos obreristas.

Es la táctica universal adoptada por los voceros del Socialismo, con raras excepciones. Ya E. Káser ha observado a este propósito: «Lo más admirable es que los demócratas socialistas, Marx, Lasalle, Engels,

Liebknecht, Sirger, Aner, Kautsky, etcétera, no se ocupan ni se han ocupado jamás en ningún trabajo mecánico».

Ostentar, pues, el título de «obrero», sin serlo ya, es un subterfugio que si sirve bien para la política, no hace honor a la sinceridad profesional.

No es la cuestión del nombre tan trivial como algunos creen. El nombre que responde fielmente al contenido de una «profesión» real y verdadera, y honrada y sinceramente ejercida, es esencial en las organizaciones sociales «obreras». Para un partido como el Socialista que proclama y propugna la lucha de clases para la implantación de la hegemonía del «proletariado», la calidad de «obrero» y el ejercicio de un «oficio» o profesión de trabajo, es condición «sine qua non» para figurar en las falanges de sus huestes. Así lo definen sus programas, así lo proclaman sus líderes, así lo vocean a los cuatro vientos en los manifestos que suscriben y en las constituciones que planean o laboran.

La «República de trabajadores» es el blanco de sus miras políticas estatales. El factor «trabajo», el elemento «obrero» son los dos puntales sobre los que descansa la utopía del Estado del porvenir con que sueña el Socialismo.

Pero hemos recogido arriba la frase de que «el Socialismo de hoy no es sino un marxismo putrefacto». Si la observación no fuera exacta en el orden teórico, en el campo de los principios, ahí está el terreno de lo experimental, la prueba de la experiencia práctica que viene a confirmar con toda su indiscutible fuerza la contradicción en que vive y se desarrolla el Socialismo en nuestros días, acogidos a organizaciones políticas, societarias, etc., que puedan prestarle el vigor que necesita su débil cuerpo doctrinal para sostenerse por sí solo en el estudio de la lucha cotidiana en las pugnas que sostienen los distintos intereses de las clases sociales o en el choque de ideales de cada pueblo.

Así se explica ese aferramiento, como la yedra al árbol de que se nutre, del partido socialista a las organizaciones obreras que se lo consenten.

Ciega e inconsciente la masa obrera no ve que día tras día son siempre los mismos y sólo ellos los dirigentes de las organizaciones obreras a la vez que de un partido político-social que por sí mismo es incapaz, testigo la experiencia mundial, de llevar a cabo lo que predica, en primer lugar, en hacer que «todos» sean, en absoluto y sobre todo, «solamente obreros».

S. de P.

Grandiosos mítines en Novelda y Villena

La Derecha Regional valenciana, organizando su propaganda en la provincia de Alicante, ha organizado dos mítines de afirmación política para el día 10 del presente mes en los pueblos de Novelda y Villena.

Tomarán parte los señores Miralles, Pedro Ruiz Tomás, José María Costa Serrano, Dimas de Madariaga, (diputado a Cortes por Toledo), José María Gil Robles (diputado a Cortes por Salamanca) y presidente de Acción Popular y don Luis Lucía Lucía, jefe de la Derecha Regional Valenciana.

Pueden encargarse las invitaciones a la Derecha Regional Agraria de Alicante (San Nicolás, 14), o a la Derecha Regional Valenciana (Campaneros, 1-2.º)

Las vanas ilusiones Más triunfos de las derechas

Damos las noticias, sin añadir por nuestra parte comentario alguno, que ellas por sí se comentan:

Palencia. — En el Ayuntamiento de Baños de Cerrajo se han celebrado elecciones para elegir juez municipal.

Este Ayuntamiento pertenece a Venta de Baños, donde hay un importante núcleo socialista.

Se presentaron tres candidatos, uno católico agrario, un republicano y un socialista, triunfando el católico por 197 votos contra 142 el socialista y 21 el republicano.

Comunican de Villavieja que en la elección de juez municipal ha triunfado el candidato derechista.

Cádiz. — En el Colegio de Abogados se celebró elección de nueva junta directiva.

Todos los cargos recayeron en elementos de derechas y fué elegido decano don Francisco Clotet Miranda.

Sevilla. — En las elecciones celebradas en el Colegio de Abogados, fué elegido decano el abogado don José María López Cepero, de significación derechista.

Alicante. — En la elección del Colegio de Abogados, resultaron vencedores los señores siguientes:

Decano, don Antonio Martínez Torrejón; diputado primero, don Ramón Campos Puig; y secretario, don José Martínez Alejos, que formaban la candidatura de la derecha.

Había una candidatura de izquierdas que se retiró al comenzar la elección.

Malaga. — En la votación de decano del Colegio de Abogados, ha sido reelegido don Francisco Pérez Cruz.

Para el cargo de secretario aspiraba a ser reelegido el diputado a Cortes y jefe de la minoría parlamentaria del partido radical-socialista, señor Baeza Medina, que fué derrotado por el candidato que presentaban las derechas, don Manuel Domínguez.

Vitoria. — Para cubrir las vacantes reglamentarias de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, han sido elegidos:

Decano, don Valen la Sáenz de Santa María; diputado segundo, don Enrique de Orbeago; secretario, don Manuel de Ibarredo, los tres de la extrema derecha. El primero y último pertenecen al partido nacionalista vasco, y el segundo, al tradicionalista.

Plasencia. — Para elegir juez mu-

La "hazaña" de un monterilla

El alcalde de San Jorge, señor Ronchera, destacado defensor de la libertad, como hoy la entienden algunos, quiso añadir un título más de gloria a la admirable gestión que viene realizando al frente de aquel municipio.

Un día... las vecinas Angelina y Encarnación Marco, Angelina y Antonia Esteller, Agustina Batiste y Vicenca Doménech, tuvieron el atrevimiento de salir a la calle cada una con su cruciecita de 20 milímetros sobre el pecho.

Y el alcalde celoso del orden público temió una hecatombe y haciendo uso de las extraordinarias facultades que van unidas a la vara, impuso a cada una de ellas la multa de 15 pesetas, con lo cual vió repleta las arcas del municipio.

Apoyó su resolución en la ley de Defensa de la República, que el ministro dijo que su aplicación sólo a él estaba reservada y como el alcalde de San Jorge no tolera tal exclusivismo, acordó y sentenció.

Pero las señoras, dirigidas por el competentísimo abogado vinarocense don Joaquín Sanjuán, se dirigieron en recurso de alzada al señor juez de primera instancia de Vinaroz, don Diego Ortega, quien acaba de absolverlas.

¿Qué dirá ahora el alcalde? Le aconsejamos que imponga una multa al juez de Instrucción, que es lo que procede. Felicitamos al abogado director y en especial a las damas por la justicia que se les hizo.

municipal se celebraron en Ahigal elecciones

El candidato triunfante, don Santos Montero, pertenece al partido Regional Agrario, filial de Acción Popular, y es presidente de la Junta local de dicho pueblo.

Malaga. — En las elecciones parciales celebradas en Marbella, Acción Popular actuó por vez primera.

El resultado ha tenido una gran importancia, pues de tres puestos que se discutían, obtuvo dos el Grupo de Acción Popular. Resultaron elegidos don Alfredo Palma y don José Zumarrágui presidente y secretario del partido de Acción Popular de Marbella.

En total, votaron a los candidatos de Acción Popular 257 votantes, a los socialistas, 205, a los radicales socialistas 107, y a los radicales, 101.

La situación política Interesantísimas declaraciones de Gil Robles

El jefe de Acción Popular y batallador, diputado agrario, señor Gil Robles, ha hecho a un redactor de «La Gaceta Regional», las siguientes manifestaciones sobre la actuación política:

—¿...? —La situación política sumamente confusa, tiende a aclararse. Los socialistas flaquean en su apoyo al Estatuto, tanto por la presión de sus electores como por las angustiosas indicaciones de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, que hace saber al partido que si el Estatuto se aprueba, los socialistas barrerán allí las organizaciones socialistas.

Por eso Azana que a todo trance desea mantenerse en el Poder, advirtió en el Congreso que si el Gobierno caía por causa del Estatuto, sus fuerzas parlamentarias no apoyarían al nuevo Gobierno. Lo que, traducido al lenguaje vulgar, equivale a decir a sus mesnadas: «Si me dejáis caer, vendrá Lerroux y tendrá que disolver las Cortes. Y entonces más de las dos terceras partes de los que hoy sois diputados os vais a quedar sin acta... y sus anejos».

Se trata de un remedio heroico, que alargará unos días o unas semanas la vida del Gobierno. Pero éste ya está sentenciado.

—¿...? —Lerroux, tal vez con algunos sectores dentro de la Cámara. Será la última carta que se juegan las izquierdas, tras de lo que tendrá que ir el Poder, necesariamente a las derechas.

—¿...? —El país está más que harto de esta farsa indecorosa. Las Cortes hoy ya no representan nada. Son un cadáver.

—¿...? —La reforma agraria seguirá la suerte del Gobierno. Nosotros hemos presentado más de cien enmiendas, y tenemos en estudio otras tantas. Además los diputados agrarios salmantinos presentaremos una base adicional sobre arrendamientos, según el anteproyecto que vamos a someter a la Asamblea del Bloque.

—¿...? —Por iniciativa nuestra, la minoría va a interpelar al ministro de Agricultura sobre la importación de trigo. Veremos si con esta interpelación pasa lo que con otras agrarias que no interesan más que a nosotros.

Los rumores de esta madrugada Se detiene en Madrid a elementos extremistas

Madrid. — Con motivo de los rumores circulados durante toda la madrugada y el inusitado movimiento de jefes y personal en la Dirección de Seguridad, los periodistas trataron de confirmar esta mañana algunos de esos rumores que se hacían circular en relación con ese movimiento inusitado.

Los reporteros han encontrado impenetrable reserva.

Sin embargo, han logrado averiguar que ayer llegaron, procedentes de Sevilla, el señor Aparicio, comisario de la brigada Social, y los agentes a sus órdenes, que han estado realizando pesquisas en relación con la última huelga, y a consecuencia de los informes que tienen estos agentes se han practicado en Madrid algunas detenciones de elementos extremistas.

Desde luego no hay nada respecto al complot político, rumor que circuló con mucha insistencia.

De todas formas, la reserva sigue insondable en la Dirección de Seguridad.

El día religioso

Santos de hoy

Jueves, 9. — El Corazón Eucarístico de Jesús. — Nuestra Señora de Gracia. — Santos Primo, Feliciano, Vicente, dc., Pelagia, vg., mrs.; Ricardo, Maximiano, obs.; Colombo, pb.

Santos de mañana

Viernes, 10. — Santos Margarita, ra.; Timoteo, Máximo, Asterio, Censurio, obs.; Maurino, ab., Crispulo, Resituto, Zacarías, Gelutio, Cereal, Amancio, Primitivo, Basíides Trípodas, Mandales, Aresio, Rogatio, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. — En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis.

Por la tarde a las cinco ejercicio de la Hora santa, rosario, trisagio, lecturas del Sagrado Corazón, acto de consagración y reserva.

Viernes. — En la Purísima Sangre, de cinco y media a siete se expone el Santísimo.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la parroquia de la Santísima Trinidad, a las ocho, misa con acompañamiento de armonium y ejercicio propio del día.

En la Purísima Sangre, a las siete y media, misa con exposición de S. D. M. y ejercicio del día.

En Santa María, a las ocho, misa y ejercicio.

En el Colegio del Sagrado Corazón el mes se celebra a las seis y media de la tarde.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

En Santa María

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús durante la Octava de su fiesta.

A las 6,30 después de misa primera, exposición de S. D. M.

A las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del mes del Sagrado Corazón en su propio altar.

A continuación, Santo Rosario, Lecturas del Sagrado Corazón y acto de Consagración.

A las nueve, Estación, bendición y reserva.

TURNOS DE ADORADORES (SEÑORAS)

Sábado. — V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen.

Domingo. — Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús.

Lunes. — VV. O. T. de Santo Domingo.

Martes. — Cofradía del Santísimo Sacramento.

Miércoles. — Cofradía del Santísimo Rosario.

Jueves. — Centro regional de Jueves Eucarísticos.

Viernes. — Adoración Nocturna y Mañana del Sagrado.

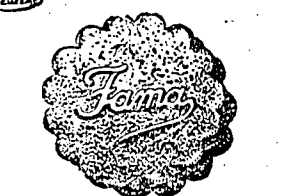
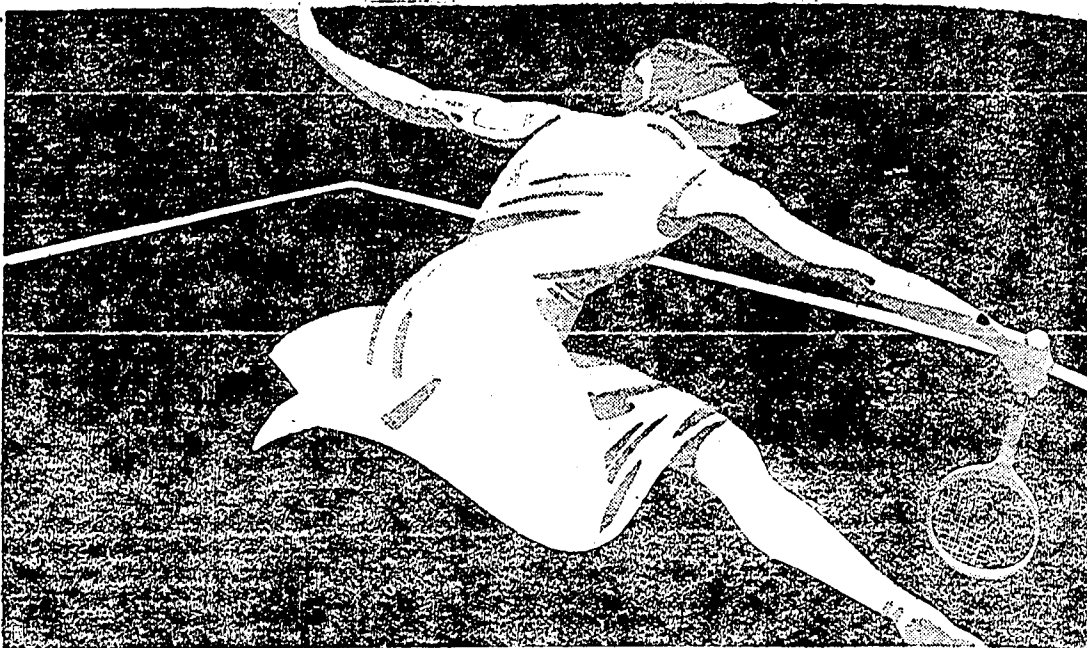
NOTA. — Se recomienda la asistencia a estos ejercicios. El Santo Padre lo quiere obedezcamos.

El jueves serán estos cultos al terminar la Hora santa que será a las cinco de la tarde.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Todo el mes de Junio la misa de siete será aplicada en sufragio del alma del P. Pio (q. e. p. d.)

En esta misma misa se rezará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.



GALLETA FAMA
TOSTADA AL CACAO

Tostada, elaborada con gran contenido de cacao, es la galleta que conviene a los intelectuales, deportistas, madres en la época de la crianza y a cuantas personas necesiten sobrealimentarse sin molestias.

FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS

Tennis

Suave al parecer, pero violento y fuerte en realidad, este ejercicio exige que sea compensado el intenso desgaste con alimentación sana y nutritiva.

Y lo mismo los demás esfuerzos constantes de la vida moderna.

Las galletas Fama y Mila ofrecen el medio auxiliar ideal para reponer fuerzas.



GALLETA MILA

Muy suave y alimenticia por la manteca que contiene, pero nada pesada; discretamente dulce, este tipo de galletas se acomoda bien a las bebidas calientes. Parece una golosina; pero es un gran alimento.

MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS

Instalaciones de Riegos Bombas LEVANT

Patentes: Herrero Egaña

Rendimiento insuperable.

Seguridad de servicio

Precios sin competencia.

Existencias de todos los tipos

Fabricadas en Valencia

En los talleres de Unión Naval de Levante

por

Bombas y Construcciones Mecánicas S. A.

Estudios y presupuestos sin compromiso.

OFICINAS: Valencia, Cirilo Amorós, 43, Teléfono, 17.328

Anuncie U.d en este Diario

ESTREÑIDOS:

Servicio Agronómico Nacional SECCION DE CASTELLON ANUNCIO

Cursillo para capataces fumigadores en la Estación de Fitopatología Agrícola de Burjasot (Valencia)

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes, se convoca a un cursillo para la enseñanza de la fumigación, la cual comenzará el día 15 del corriente mes para terminar el 30 del mismo.

La enseñanza se dará en dos grupos. A) Integrado por los solicitantes que hayan practicado la fumigación.

B) Constituido por los aspirantes no prácticos.

Los del primer grupo además de acreditar haber trabajado durante un año en equipos de fumigación, deberán demostrar que poseen los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo de capataz, y siendo varios los métodos de aplicación del gas cianhidrico estas pruebas de suficiencia durarán cuatro días.

Los aspirantes no declarados aptos en la primera prueba, pasarán a formar parte del segundo grupo, constituido por los no conocedores de la fumigación y asistirán a las conferencias

teórico-prácticas que forman parte de estos cursillos. Los solicitantes no aprobados al finalizar el curso deberán repetir la enseñanza en nueva convocatoria.

El número de plazas del grupo A será de 30 y el del grupo B de 10, cesando la inscripción en el momento de ser cubiertas.

Para ingresar como alumno será preciso haber cumplido los 18 años y ser menor de 50, saber leer y escribir y conocer las operaciones fundamentales de la aritmética.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la estación de Fitopatología Agrícola de Burjasot (Valencia), acompañadas de la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, y los del primer grupo, deben justificar y presentar además, cuantos documentos estimen necesarios para demostrar que han trabajado en equipos de fumigación.

Los solicitantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día 15 de junio a las nueve y media de la mañana y los del segundo grupo el día 20 a la misma hora. Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

En este Centro y en la Sección Agronómica de Castellón, se facilitan cuantas instrucciones se deseen.

Castellón 6 de Junio de 1932.

El Ingeniero Jefe, PORFIRIO PALACIOS

Salón ROYAL

CINE SONORO PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Fox titulada

Jóvenes pecadores

Interesantísima comedia de divertido asunto.

Por Thomas Meighan.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Estreno en este salón de la superproducción Meiro.

Buenas noticias

Divertida comedia que le hará pasar un rato muy agradable. Por Bessie Love.

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.

THE SALUS

Pruébalo hoy mismo.

De venta: En farmacias y droguerías.

Agente: J. L. Vives — Maura, 15.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

En las Villas de Benicasim se han instalado, para pasar el verano, el comerciante don Pedro Salvia y familia.

También a su Villa de aquellas playas, marcharon para una corta temporada, los señores de Carpi (don Sebastián), con su hermosa hija Amelita.

A Cortes de Arenoso, la señora viuda de don Ignacio Ibáñez, con su gentil sobrina.

Al Grao de esta capital, la familia del funcionario de la Caja de Ahorros, don José María Castell.

Los motores modernos de muchas revoluciones necesitan un aceite compuesto que no se queme. El ideal es el PRICE'S. ¡Pruébelo!

LLEGARON

De Barcelona, regresaron el arquitecto municipal don Francisco Maristany y su bella esposa.

De la misma ciudad, don Luis Solá.

De Valencia, el teniente retirado don Elías Yáñez Tirado, con su encantadora hija Rosita.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

NUPCIAL

Ayer por la mañana, en el Santuario de la Virgen de Lidón, se unieron en los sagrados vínculos matrimoniales, el distinguido joven don Francisco Rambla Torres, hijo del rico propietario del mismo nombre, y la bella y gentil señorita Fina Dolz Bellver, hija del comandante de Infantería retirado, don Vicente Dolz Fabregat.

Actuó en la ceremonia, que revistió singular brillantez, el celoso conservador del Ermitorio, Rvdo. don Vicente Pachés.

Les apadrinaron la madre del novio doña María Torres Pastor y el padre de la contrayente. Firmó el acta, en funciones de juez, don Ramón Dolz, tío de la novia, y como testigos don Antonio Dolz y don Jaime Bellver, por parte de la novia, su sobrina, y por la del novio su hermano Juanito y su tío don Joaquín Rambla.

Terminada la ceremonia, a los numerosos y selectos invitados les fue servido un espléndido «lunch» en los salones del ermitorio.

Los recién casados han marchado en viaje de bodas a la Costa Azul, proponiéndose visitar además París, San Sebastián y otros lugares.

Seales propicio el viaje y que la felicidad que hoy gozan se eternice.

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Rolls-Royce. (Venta Droguería Catalana).

BRILLANTES EXAMENES

La bella señorita María de Torre y Cosin, hija del comandante de Infantería retirado don Fernando de Torre, acaba de examinarse en el Conservatorio de Música de Valencia de tres cursos de Solfeo y dos de piano, habiendo alcanzado las más altas notas.

Enhorabuena, extensiva a su familia.

EL INGENIERO DE LA DIPUTACION

Enterado el presidente de la Diputación, don Carlos Selma, del accidente ocurrido al ingeniero de Vías y Obras, le ha dirigido un expresivo despacho, lamentando la desgracia e interesándose por su restablecimiento.

Si ensaya usted los lubricantes con este rico aceite. Venta Droguería Catalana.

MISCELANEAS GREMIO DE SOGUEROS

JUNTA GENERAL

Se convoca a los señores socios de este Gremio a junta general extraordinaria para el día 12 del actual a las diez de la mañana en el local social de primera convocatoria con objeto de tratar sobre la ratificación de poderes a la directiva y comisión encargada de la enagenación del Huerto de Sogueros propiedad del mismo, y caso de no celebrarse por no reunirse suficiente número de agremiados, se celebrará de segunda convocatoria el domingo día 19 a la misma hora y local expresados.

Dada la importancia del asunto a tratar se ruega no dejen de asistir con puntualidad.

EL COLEGIO DE MEDICOS

Para el día 12, a las once de la mañana, se convoca al Colegio provincial de Médicos, para proceder a la elección de nueva junta, y a las doce y media reunión de los mutualistas de la Mutual Médica Nacional.

PRESUNTA DEMENTE

Ha ingresado en el Hospital provincial, en calidad de presunta demente, la albergada en la Casa provincial de Beneficencia, Isabel Ganz Algarra, natural de Castellón.

Un automóvil lubricado con PRICE'S no tiene desgaste de motor. Venta Droguería Catalana.

Fallecimiento

En Valencia, ha fallecido la Madre Superiora del Convento de Monjas de Santa Tecla, hermana de nuestro estimado amigo el ex-concejal don Vicente Bellido y tía de nuestro compañero don Manuel Bellido.

La finada llevaba más de cuarenta años de vida religiosa y su muerte ha sido muy sentida por aquella Comunidad.

Que Dios la haya acogido en su santo seno y reciban sus hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Por los Centros Oficiales

DIPUTACION

PIDIENDO UNA SUBVENCION

El presidente de la Diputación don Carlos Selma, manifestó ayer que, cumpliendo el acuerdo de la pasada sesión de la Comisión gestora, había elevado al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una instancia suplicándole que al formarse el proyecto de presupuesto para el próximo año se incluya la Escuela provincial de Cerámica de Onda entre las Escuelas especiales, encargándose el Estado de la misma o bien concediéndole una subvención al objeto de poder dotarla de cuantos medios adecuados sean necesarios para el cultivo de la cerámica en sus múltiples manifestaciones.

Es muy doloroso—agregó—el que la Escuela de Cerámica no pueda en modo alguno llenar cumplidamente sus fines con la dotación que a la misma destina la Corporación, aumentando el profesorado y el material para que puedan recibir enseñanza doble número de alumnos, de los que la reciben en la actualidad y ello representa para la Diputación un gasto muy superior a sus medios económicos.

SUBASTAS

Bajo la presidencia de don Carlos Selma y con asistencia del diputado don José Alegre, se celebró la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de la carretera de Castellón a Terragona a Alcocebre, kilómetros 1 a 5.

Se han presentado seis pliegos, adjudicándose al mejor postor don Pedro Belmonte, por la cantidad de 19.400 pesetas, el cual ha hecho una rebaja del presupuesto de 5.508,44 pesetas.

Después se celebró la de la reparación del camino vecinal de Algimia de Almonacid a Segorbe, kilómetros 1, 2, 7 y 8, a la que se han presentado tres pliegos, adjudicándose a don Vicente Rubert, por la cantidad de 22.888 pesetas, o sea una baja de 4.557,50 pesetas.

LIBRAMENTOS AL PAGO

José Fornals,
Joaquín Gómez,
Joaquín Casañ,
Germán Montero,
Ayuntamiento de Noya,
Cherná y Braulio,
Vicente Arnau,
Hidroeléctrica Mijares,
Manuel Armijo,
Viuda de J. sé Bone.

GOBIERNO CIVIL

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

El señor Escola, dijo ayer que había convocado en su despacho oficial a re-

presentaciones de patronos y obreros del ramo de metalurgia para tratar del conflicto planteado con motivo de las peticiones formuladas por los últimos.

UNA COMISION DE OBREROS

Terminó diciendo el gobernador que le había visitado una comisión obreros agrícolas de Burriana, para exponerle que un crecido número de propietarios de fincas rústicas no trabajan la tierra con arreglo a las necesidades de la misma, contribuyendo a que se agudice la crisis obrera y a fin de evitar esto, adoptará las medidas necesarias.

DIARIO MILITAR

TARJETA MILITAR

El «Diario Oficial» de Guerra publica una circular disponiendo que a los cabos de banda y músicos de tercera profesional, con más de doce años de servicio, les sea facilitada la tarjeta militar de identidad para acreditar sus derechos a los servicios farmacéuticos militares, no pudiendo esta concesión servir de base para solicitar otras de nuevos derechos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE DOS PLEITOS ACUMULADOS

Ayer ante el Tribunal provincial Contencioso-Administrativo, tuvo lugar la vista de los recursos interpuestos por el procurador don Joaquín San Juan Escribano, en nombre de Manuel Justo Bastard, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baza, suspendiendo primero por 30 días de empleo y sueldo en el cargo de secretario del Ayuntamiento de la mencionada población y después desistiendo del cargo.

Pronunciaron informes, por la parte demandante el abogado don Manuel Brea Perales; por la Administración el señor fiscal de lo Contencioso y como coadyuvante el letrado don Vicente Belliere Aparisi.

100 industrias para ganar 500.000 pesetas. Escribid: Laboratorios, Apartado 494, Madrid

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Teresa Porcar Pascual, Félix Brea, F10.
Teresa Valero Clemente, Papa Luna, 45.
Joaquín Gil Cerdá, Catala, 26.
Carmen Valés Baladrán, Primero de Mayo, 58.

Fuenciones

Encarnación Olivares Baza, 15 meses, Extramuros (Grao).

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA PLANA
A inscriptos, 91.
A no ídem, 10.
A transeantes, 38.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 144.

Cena

FIDEOS CON MEJILLONES

A inscriptos, 82.
A no ídem, 10.
A transeantes, 37.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 133.

DEPORTES

JUNTA GENERAL DEL «CASTELLON»

Esa tarde, en el salón de actos del Ateneo Literario, se celebrará la anunciada junta general, convocada por el C. D. Castellón, a las siete de primera convocatoria y a las ocho de segunda.

Es ocioso advertir la importancia que tiene la mencionada junta, que al alcance de todos está la situación delicada por que el Club atraviesa. Por consiguiente, puede ser de vida o muerte. Es necesario pues que todos los buenos aficionados hagan acto de presencia y con el mejor deseo aporten iniciativas que tiendan a conjurar el peligro del cerrojo definitivo, sin volver atrás la vista, que no es hora de enzarzarse en cuestiones contemporáneas, que no son del caso ahora, si no buscar, apañando voluntades, la forma de sacar al Club del atolladero.

Atletismo

CHAMPEONATOS SOCIALES

Como ayer anunciamos, el próximo domingo empiezan las campeonatos sociales organizados por la sección de atletismo de la Cultural Deportiva.

Tendrá lugar esta primera jornada de dichos campeonatos en el campo de la Sociedad organizadora (también de la del Tennis), situado en la carretera de Valencia, dando comienzo las pruebas a las cuatro en punto de la tarde por el orden que adelantábamos ayer y que es como sigue:

- 1.º Lanzamiento del peso.
- 2.º Carrera 100 m. lisos.
- 3.º Saltos de longitud.
- 4.º Carrera 1.500 m. lisos.
- 5.º Saltos de altura.
- 6.º Saltos con pértiga.

La entrada es por donativo, disfrutando de entrada libre los socios de la Cultural y los de la Sociedad de Tennis.

SUCESOS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

La prensa valenciana publica extensas informaciones del accidente ocurrido cerca de Corral de Almaguer (Toledo) al autobús de turismo que hace el recorrido Valencia-Madrid.

En dicho coche viajaban el culto ingeniero de la Diputación provincial de Castellón y su esposa, que milagrosamente, como los demás viajeros viajeros salvaron la vida. La distinguida esposa del ingeniero sufrió algunas contusiones y el señor Esparza de Petinto un corte en la barba.

En el citado pueblo fueron curados de primera intención, prosiguiendo luego su viaje a Madrid.

En Corral de Almaguer quedaron el cadáver de la señorita que resultó muerta y los familiares que la acompañaban con varios heridos de los más graves.

El accidente ocurrió por una avería en la dirección. El coche chocó contra el pretil de un puentecillo, y más tarde contra un árbol.

El autobús iba ocupado por 17 personas, en su mayoría extranjeros.

La señorita muerta era argentina y la acompañaban sus padres y un hermano.

El suceso ha causado penosa impresión en Valencia.

Vivamente deseamos que no sean nada las lesiones de los distinguidos señores de Esparza, de quienes tenían ayer sus respetables tíos, los señores de Petito, noticias completamente tranquilizadoras, que celebremos vivamente.

Anuncie usted

en este Diario



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

Naranjeros.....

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina.

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57
VILLARREAL



NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Flotes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro,
grasas minerales y ricino.
Concesionario
Hijo de Jaime Blanch. Drogueria Catalana



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZARA Agencia José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA A. Font de Mora; avenida de Castellar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CILLCHES José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROS Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO José Bretó; calle Esteban Collantes.

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas paries, 1'60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.
Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA
MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios BATTLES de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Leucina	10 centigramos
Glucinato de sosa	5 "
Cacofato espermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. roz de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa completa	completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para A. Costa Plaza de la República, 1 - Valencia
España y extranjero

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIO

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

88

Representaciones de Ayuntamiento

Asuntos económicos, administrativos y tributarios

Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas

Asesoramiento y dirección de contabilidades

Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón



BAMBÚ

Nuestro teléfono es el número 258.

En el La Voz

Madrid.—El ministro de trabajo firmó ayer, a petición de la alimentación de los comercios de carne, el decreto que establece el medio día los días de junio, julio, agosto y septiembre.

No ha habido acuerdo, y los papeles en los meses de los estamentos están en la modificación. Y eso, agregó, el trabajo no lo ha aceptado el jurado mixto de las compensaciones de los cuartos de trabajo en las bases. Aunque los papeles cerraron, pues los que lo quieren en contra están abiertos. He comunicado el mixto que no de trabajo estén aceptar en ellas papeles que he aprobado.

Agregó que ha misión de camareado en Vigo y despachar unas bases con las extranjeras de en lares de Farmacia los despache otros y por último el ha venido a de regresa a Valen

HABLANDO

Madrid.—El ministro de los papeles nombrado director de Barcelona el día. Refiriéndose al de ayer, en cuanto a la entrada para entender las «rabasales» es asunto que la justicia, que por sobre arrendamiento, la Agencia constituida de Agricultura y estudio esta cuestión las bases del Agraria abarca el. Agregó que los nombramientos de Madrid y Barcelona combinación jurídica estos nombramientos. Se abstiene hasta que los de la República, Albornoz que es por la ma

LA SESIÓN

Madrid.—La sesión secreta de la Cámara de los señores, dice que los desplazar la obra en justicia que haya, especialmente del señor March, culpársele únicamente.

LAS AGRESIONES ROS PO

Madrid.—El ministro preguntado por el telegrama que Rey Mora, que alón de que son cueros españoles tugueses en la zona. Confirmó que el tendió con gran fueros de aquella. Dijo también que de acuerdo con para la defensa. Se ha ordena

En el ministerio del Trabajo La venta de comestibles en domingo

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó que a pesar de que en las bases de la legislación se establece que los comercios de carnicería, pescadería, verquería y huevería están abiertos medio día los domingos de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, el jurado mixto se reunió para tratar de las compensaciones que debían darse a la dependencia por esos días de trabajo.

No ha habido unanimidad en el acuerdo, y los patronos han decidido que en los meses de julio y agosto los comercios estén cerrados en domingo. Y eso, agregó, no puede ser, porque esa modificación en las bases de trabajo no la ha aprobado yo, y mientras tal no la haga deben abrir los domingos en los cuatro meses que se especifican en las bases.

Aunque los patronos se empeñen en cerrar, pues conste que son ellos quienes lo quieren, mientras yo no dé orden en contra los comercios deben estar abiertos.

He comunicado al presidente del Jurado mixto que mientras las bases de trabajo estén en vigor no puedo aceptar en ellas ninguna modificación, puesto que he sido yo quien las he aprobado.

Agregó que había recibido a una comisión de camareros de buques de servicio en Vigo para solicitar que se despaquen unas bases de trabajo acordadas con las empresas de buques extranjeros de emigración.

También me han visitado los auxiliares de Farmacia para rogarme que les despaque otras bases de trabajo, y por último el general Riquelme, que ha venido a despedirse de mí, pues regresa a Valencia.

HABLANDO CON ALBORNOZ

Madrid.—El ministro de Justicia ha dicho a los periodistas que ha sido nombrado director interino de la cárcel de Barcelona el que lo es de la de Lérida.

Refiriéndose al Consejo de ministros de ayer, en cuanto a la ponencia nombrada para entender en el asunto de los «rabassaires», manifestó que como es asunto que compete al ministro de Justicia, que fue quien dictó los decretos sobre arrendamientos, se designó una ponencia constituida por los ministros de Agricultura y Justicia, para que estudie esta cuestión, ya que una de las bases del proyecto de Reforma Agraria abarca este problema.

Agregó que ya tiene hechos los nombramientos de los jueces de Madrid y Barcelona y parte de la combinación judicial consecuencia de esos nombramientos.

Se abstiene de dar los nombres hasta que los refrende el presidente de la República, supleniendo el señor Albornoz que estará de regreso el viernes por la mañana.

LA SESION SECRETA

Madrid.—«La Libertad», ante la sesión secreta de hoy, en que se ha de discutir los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, dice que los parlamentarios deben desplazar la persecución apasionada y obrar en justicia, examinando todo lo que haya, especialmente en el caso del señor March, a quien acaso pueda culpársele únicamente de millonario.

LAS AGRESIONES DE LOS CANONEROS PORTUGUESES

Madrid.—El ministro de Estado fue preguntado por los periodistas acerca del telegrama que le presentó el señor Rey Mora, que da cuenta de la agresión de que son objeto los barcos pesqueros españoles por los portugueses en la zona de Huelva.

Confirmó que el señor Rey Mora defendió con gran celo los intereses pesqueros de aquella provincia.

Dijo también que hace días se puso de acuerdo con el ministro de Marina para la defensa de aquellos intereses.

Se ha ordenado una investigación

de los casos ocurridos, y no podía decir más, aunque se ha de estar seguros de que en cuantos asuntos de carácter internacional publica la Prensa y en otros que no aparecen en ella, el ministerio de Estado despliega actividad para defender los intereses españoles, aunque en muchos casos no se hable de ellos por ser contraproducente, pues sabido es que una manifestación oficial no oportuna puede malestar muchas veces el éxito de una gestión.

Reibió el ministro a los embajadores de México, Inglaterra, Francia y Alemania, al ministro del Perú y a los encargados de Negocios de los Estados Unidos y Paraguay.

LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda daban los siguientes cambios:

Frances, 47,95.

Libras, 44,65.

Dólares, 12,14.

Liras, 62,15.

Frances Suizos, 27,70.

Belgas, 169,80.

Marcas, 2,87.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—Los periodistas han preguntado al señor Menéndez acerca de los rumores de existencia de un complot y de las precauciones tomadas en las carreteras con fuerzas de la Guardia civil, y también la intensificación de la vigilancia en varios centros militares.

Ha desmentido estos rumores.

El Estatuto del vino Declaraciones de Salinas Irazo

Madrid.—«El Sol» publica una crónica de Valencia en la que dice que el Estatuto del vino y el alcohol obligará a los cosecheros y productores levantinos a implantar otra modalidad de vino tipo Valencia.

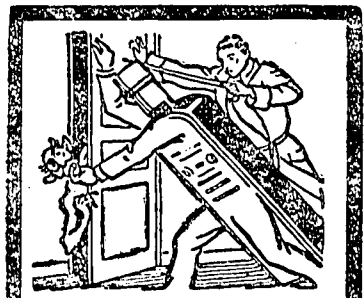
Inserta unas declaraciones de don José Salinas Irazo, profesor de Enología de la Cámara Agrícola, defendiendo ardientemente la labor de la Cámara Agrícola de Valencia disuelta.

Dice que Valencia, por su clima y por su suelo, y aun más por disponer de un sinnúmero de variedades de vid, es la única provincia de España que tiene sobradas condiciones para producirse varios tipos de vino de carácter propio, definido, capaz de mejorar a los que gozan de gran fama.

La exportación, desde luego, no puede adquirir el esplendor que perdió.

Uniendo a esto las dificultades de algunos mercados y la pérdida de otros se ve la necesidad de no limitarse a vender el vino en el interior sólo como primera materia, sino alender de manera preferente a la confección de marcas que logren el debido crédito en los mercados de todo el mundo.

La implantación del vino tipo Valencia se impone, aunque ello lleve consigo un gran esfuerzo y un sacrificio no menor para acreditarlo.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección, corred esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo. L. Pautauberg, París y todas farmacias.

Una nota de guerra La campaña contra la Banda Republicana

Madrid.—En el ministerio de la Guerra dieron una nota en la que se dice que ciertas revistas musicales han iniciado una campaña contra la Banda Republicana, con vistas a la disolución de la misma y menospreciando su función artística.

En la nota se alaba la actuación de la Banda Republicana, que está a disposición del jefe del Estado, y no hay por qué pensar en disolverla.

Toma de posesión del nuevo director de Prisiones

En Sevilla y su provincia hay grandes deseos de trabajar

Madrid.—A la una se ha posesionado de la Dirección general de Prisiones el nuevo director señor Sol, asistiendo el ministro de Justicia, la directora general saliente y los jefes de sección.

La señorita Kent, al presentar al señor Sol al personal, tuvo grandes elogios para éste, asegurando que seguiría prestando al nuevo director la leal colaboración que a ella prestaron durante todo el tiempo que desempeñó el cargo.

Después del acto de posesión el nuevo director recibió a los periodistas, ante quienes expresó su sorpresa por el nombramiento para este cargo.

«Habré de poner todo mi empeño en ir enterándome de las verdaderas necesidades del Cuerpo de Prisiones, porque como yo conozco la cuestión social, que he vivido estos últimos años intensamente, sé como se refleja de modo directo en el régimen penitenciario de España.

Estos son mis propósitos. Trabajar, y como he dicho al personal de la Dirección, exigir a todos que sigan aportando la lealtad indiscutible con que sirven al régimen, y que trabajen con la misma fe y el mismo entusiasmo con que yo voy a trabajar en esta carga, como lo he hecho en todos los que me confió la República.»

Un periodista le preguntó en qué situación había dejado Sevilla y su provincia, al cesar en el cargo, y contestó:

«Sevilla está en un momento único. No hay ninguna huelga en la capital ni en ningún pueblo de la provincia.

En los 103 que la forman hay grandes deseos de trabajar.

La cosecha es mejor que nunca, tanto la de trigo como la de cebada, avena, etc., y se ha llegado a la cosecha de la aceituna a una cosa no conocida desde hacía más de cincuenta años, puesto que se dan dos cosechas seguidas, porque después de la abundantísima del año pasado, la actual promete ser idéntica.

Hay trabajo para todo el que quiera trabajar, y se va realizando una evolución de los obreros, quizá por instinto de conservación, que los hace sentir el deseo de trabajar dentro de un régimen de paz y concordia.»

Terminó diciendo que al salir de Sevilla no había quedado allí ningún preso gubernativo.

10.-20 pesetas

trabajando horas libres (cualquier localidad.)

5.000 ESTILOGRAFICAS

gratis a nuestros colaboradores

Enviar 5 señas amistades. Editorial "NOVELTY". APAR-

TADO núm. 10078. MADRID

Noticias de Barcelona

Mas noticias sobre el atentado contra el director de la Cárcel Modelo

Barcelona.—A consecuencia de la agresión de que ha sido víctima el director de la Cárcel Modelo, señor Rojas, han resultado heridos una mujer llamada Dolores Hernández Gil y un niño que se encontraban jugando en la calle.

También ha resultado herido, levemente, por arma de fuego, el chofer que conducía el auto del señor Rojas.

La Policía salió en persecución del coche que ocupaban los agresores, cuyo vehículo iba pintado de verde.

A pesar de la batida que dieron los agentes de la autoridad, no dió resultado alguno.

Poco tiempo después de ocurrir el hecho, se personaron los agentes en el bar Bruselas, situado a pocos pasos de donde ocurrió el hecho, procediendo a la detención de cinco conocidos comunistas.

Estos fueron cacheados y no se les ha encontrado arma alguna.

Efectuado este cacheo, fueron ingresados en los calabozos de la Jefatura de Policía, en donde permanecerán hasta que les tome declaración el jefe superior.

Se cree que los detenidos no han tomado parte activa en el atentado, pero se sospecha que lo superan y que estuviesen esperando noticias del mismo.

Los heridos han sido conducidos después de la primera cura a la clínica del doctor Oliver.

Se recuerda que en el bar Bruselas fué donde hace unos meses se agredió a la Policía, cuando iba a

efectuar un registro, resultando muerto el agente señor Rubio.

La señora Hernández Gil tiene una herida de poca importancia.

El niño sólo tiene una rozadura de bala.

Algunas personas que presenciaron el suceso dijeron que el coche en que huyeron los autores del hecho, llevaba el número 3.429 de la matrícula de Barcelona.

El jefe superior de Policía, señor Ibáñez, y el gobernador civil, estuvieron en el Hospital Clínico para visitar a los heridos.

El señor Ibáñez habló un momento con los periodistas, negando que los criminales hubiesen utilizado para realizar el hecho pistolas ametralladoras, como se dijo en los primeros momentos.

Por las cápsulas encontradas en el lugar del suceso, son de pistola «Colt» número 45, «Browning» número 9, y «Star» calibre 7,65.

A las cinco y media de la tarde han sido trasladados a la clínica del doctor Oliver los señores Rojas y Lafarga, los cuales están en estado satisfactorio.

El señor Rojas ha recibido infinidad de telegramas de diferentes partes de España, especialmente de Madrid.

El chofer que conducía el taxi en el que iban los señores Rojas y Lafarga huyó en los primeros momentos, lo que dió a sospechar que estuvo complicado con los autores.

Luego se presentó voluntariamente. Se llama Manuel Candel, y habita en la calle de Calabria, número 228.

Manifestó que si huyó es porque temió ser víctima de la agresión, negando estar en combinación con los agresores.

Los agentes trabajan para detener a los autores.

En el bar Bruselas han sido detenidos cinco individuos, que son elementos dirigentes del partido comunista español. Entre ellos se hallan los caracterizados Adame y Bullesos.

Se cree que éstos son ajenos al hecho; pero de todos modos han quedado detenidos.

Por iniciativa del gobernador mañana vendrá el director de la cárcel de Lérida, que había sido nombrado subdirector de la de Barcelona, a posesionarse y a sustituir al señor Rojas mientras dure su curación.

También se ha dado orden para que regrese a Barcelona el administrador de la Cárcel Modelo, que se halla con licencia.

Aunque no de gravedad, la herida que sufre el señor Rojas es de más cuidado de lo que se creyó en un principio. Se le dió el suero antitetánico.

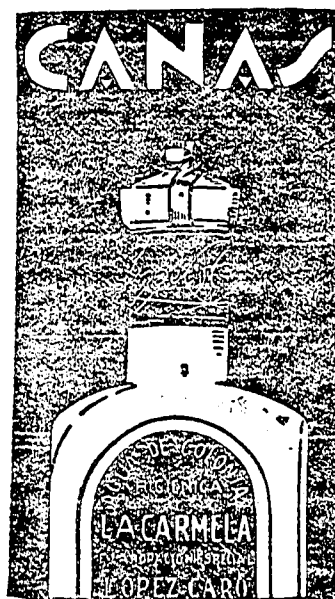
También las lesiones del señor Lafarga son de mayor consideración de lo que a primera vista parecía, pues un pedazo de cristal se le incrustó en un ojo.

El doctor Barrauer le apreció una lesión en el ojo derecho, que probablemente requerirá una delicada intervención.

El jefe superior de Policía reunió a los jefes de brigada y al comandante de Seguridad, acordando medidas para evitar la repetición de estos hechos de investigación con un inspector y varios agentes.

COMANDANTE DE SEGURIDAD

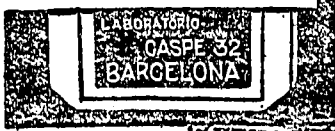
Barcelona.—Han ingresado en la cárcel a disposición del juez del distrito del Hospital, José Blanes y Enrique Soriano, acusados de ser los autores del atentado contra el comandante de Seguridad señor Maestro.



INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni a ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Venta en todas partes



SECCION COMERCIAL

MI MERCADOS DE FRUTAS

Liverpool, 8

Ofrecidas 7.761.

240, de 19 a 21,6.

300, de 20 a 23.

360, de 20 a 23,6.

504, de 19 a 21.

AL CERRAR LA EDICION

Los suplicatorios contra Calvo Sotelo y March

En sesión secreta, Gil Robles denuncia el actual contrato del Monopolio de Petróleos

Maura dice que, graves acusaciones contra un miembro del Gobierno, deben ser esclarecidas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Se ha reunido la minoría radical.

El señor Tuñón de Lara ha dado cuenta de que la comisión Estatutaria ha aceptado la proposición radical de suprimir el artículo cuarto del dictamen.

La minoría ha acordado las siguientes enmiendas:

Al artículo quinto una del señor Rey Mora diciendo que ante los Tribunales de Justicia catalanes se tendrá derecho a usar de la lengua vernácula, pero en los litigios de ciudadanos de diversas lenguas se empleará siempre el castellano.

Pide la supresión del artículo sexto.

Una enmienda al artículo séptimo dice que se suprimirá la frase «los derechos individuales serán como mínimo», diciendo en su lugar «los derechos individuales serán los marcados en la Constitución».

LA SESION PUBLICA

Madrid. — A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión por el presidente señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda remitir al Presidente de la República mejicana un telegrama de condolencia por las víctimas habidas en el último terremoto.

Sin ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición para que en los sellos de franqueo figuren Fermín Salvochea y Concepción Arenal.

Se aprueba un dictamen sobre una proposición de ley relativa a los contratos de fincas adjudicadas a la Hacienda.

Se leen los nombres que han facilitado algunas minorías para modificar la Comisión permanente de la Cámara. El presidente ruega a las minorías que que aún no han facilitado los nombres que los den para proceder a la mayor brevedad a la reorganización de dicha

Comisión.

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria.

El señor PITA ROMERO hace uso de la palabra para consumir un turno. Habla del problema agrario en su relación con Galicia y afirma que el problema agrario en dicha región no se resolverá sino atendiendo al remedio del asentimiento, con lo cual se resolverá el problema del paro.

La Cámara está desanimada. Tampoco hay gran concurrencia en las tribunas. El orador pronuncia su discurso en medio de un rum-rum de las conversaciones.

El señor Presidente exclama: «Ruego a los que nos hacen el favor de venir a escucharnos que guarden el debido silencio».

En las tribunas renace el silencio pero en los escaños continúan las conversaciones.

Sigue su discurso el señor PITA ROMERO.

Repite lo que han dicho otros oradores en lo de los arrendamientos y expropiaciones.

Dice que antes de hacerse la reforma agraria debía reformarse el Consejo de Obras públicas.

Interviene finalmente el señor FERNANDEZ CLERIGO, que consume un turno en contra.

Se muestra partidario de la expropiación de todos los bienes llamados de señorío.

Combate en cambio las expropiaciones por razón de la extensión de los predios.

Tampoco se muestra conforme con el impuesto progresivo sobre las rentas.

Interviene en el debate el señor VELAYOS.

Dice que el dictamen adolece de confusión.

Censura las expropiaciones por razón de la extensión de las fincas.

También combate la forma en que según el dictamen se han de hacer los asentamientos.

También hubiera votado en favor de la sesión pública.

Entra en el salón de sesiones el señor MARCH, acompañado por el señor Alemany y por el señor Arroyo.

El señor REY MORA defiende su voto particular.

Niega la existencia de Derecho de una figura de delito por inducción a prevaricación.

Dice que la Comisión no ha podido desvirtuar las declaraciones del señor March.

El señor CORDERO BELL afirma que March en sus declaraciones atacó a algunos de los miembros de la Comisión.

El señor CANALES: ¡March está escuchando su defensa!

El señor CORDERO BELL: Quien diga eso es un canalla.

El señor MARCH: Pido la palabra.

(Formidable escándalo).

El señor MAURA (abandonando el salón: Esto es una vergüenza.

El señor CANALES: Aunque no me alcanza la ofensa de S. S.—al señor Cordero Bell—la recojo para devolverla a S. S. centuplicada.

El señor CORDERO BELL: Eso lo digo yo aquí y fuera de aquí.

El señor ALEMANY: El señor March ha entrado en el salón de sesiones porque fué a buscarlo el oficial mayor de la Cámara, pero saldrá y esperará a que se le llame para defenderse.

El señor CORDERO BELL se refiere a las declaraciones prestadas por el policía Honorio Inglés y a las conversaciones que sostuvo con el señor Galarza.

Pide que se traigan a la Cámara aquellas declaraciones.

También pide que se señale el folio y la figura de delito de inducción de prevaricación.

El señor AZORIN: Existe cohecho porque el señor March hizo algunas dadas para conseguir el Monopolio de Petróleos.

La Comisión tuvo en su poder algunos documentos probatorios.

El señor REY MORA: Eso es totalmente inexacto.

El señor AZORIN: Hay una carta.

ARIOS DIPUTADOS: Que se lea.

El señor REY MORA dice que no existe la figura de delito que se cita en el dictamen.

(Varios socialistas le interrumpen).

El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche, para reanudarla una hora después.

Continúa por la noche la sesión secreta

A las diez y treinta se reanuda la sesión secreta de la Cámara.

El señor GALARZA afirma que existen indicios para procesar y condenar al señor March.

El señor REY MORA justifica que se pidieran esclarecimientos al dictamen de la comisión de Suplicatorios al del señor March por tratarse solamente de indicios para procesarlo.

Niega que se conocieran por la Comisión las cartas a que alude el señor Galarza.

El señor GALARZA le replica con viveza.

Dice que la comisión de Responsabilidades envió a la de Suplicatorios las pruebas que se pidieron.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es inexplicable cómo la Cámara se muestra sensible ante un hombre tan nefasto en la historia de la monarquía y que ahora quiere seguir actuando.

Ataca duramente al señor March.

Le basta escuchar las exculpaciones de éste y leer las actas de sus declaraciones para estimarle culpable.

El señor REY MORA: S. S. dice lo contrario en el seno de la Comisión.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso habrá que probarlo.

El señor REY MORA: Recuerda que al terminar la sesión de la Comisión en la que informó el señor March el señor Pérez Madrigal dijo que era necesario pedir aclaraciones, cuantas precisasen, para no enregar a March indefenso.

El señor PEREZ MADRIGAL: Bueno; no quiero descender al terreno que quiere llevarse.

Discurso del señor Royo Villanova

Interesantes denuncias hechas por el señor Gil Robles

El señor CORDERO BELL niega las acusaciones del señor Galarza.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA. Examina la cuestión de los suplicatorios y dice que la petición de éstos no es un trámite más en la administración de Justicia sino una garantía para los diputados y por eso no debe concederse ningún suplicatorio precipitadamente.

Dice que él preguntó a la Comisión de Responsabilidades de qué delito se acusaba al señor March y se le contestó que de cohecho.

Preguntó entonces quién es el cohechado y se le dijo que el señor Calvo Sotelo.

Esto no pudo admitirlo e hizo constar su protesta de que para acusar al señor March se acusase también al señor Calvo Sotelo sin causa justificada.

Por eso dice que siendo enemigo político del señor Calvo Sotelo, la conciencia le ordena ampararle porque entiende que es víctima de una injusticia.

Considera absurdo la calificación que se hace del delito, porque no hay delito de prevaricación en un funcionario público.

Dice que si Calvo Sotelo hubiese querido lucrarse, tuvo magnífica ocasión de hacerlo al crear el Monopolio de Petróleos y de esta creación se aprovechó la República, como lo manifestó el señor Bujeda, quien calificó el Monopolio de magnífico negocio para la Hacienda Pública.

El señor REY MORA retira el voto particular.

Interviene el señor CORDERO, presidente de la Comisión de Responsabilidades.

DISCURSO

DEL SEÑOR GIL ROBLES

Interviene en el debate el señor GIL ROBLES en defensa del señor Calvo Sotelo.

Sostiene la teoría del señor Royo Villanova.

Dice que la Cámara está capacitada para entender en estos asuntos.

Niega que en un mismo hecho puedan coexistir un delito de cohecho y otro de prevaricación, porque ambos se excluyen.

Defiende la legalidad de la concesión del Monopolio de Tabacos de Africa al señor March y dice que no hubo falta alguna a las prescripciones legales sino que por el contrario se cumplieron los preceptos de la ley de contabilidad.

Explica cómo se ha hecho la concesión del Monopolio actual.

Recuerda que el pliego de condicio-

nes para la concesión determinaba que el capital había de ser español.

Afirma que esta condición no se ha cumplido.

Explica que se formó una sociedad extranjera con capital controlado por la firma Amosoflock que suministró el dinero a cambio de la autorización para pignorar las acciones.

Esto —añade— fué solo una forma para poder hacer un reparto de papeles en el Consejo de administración puesto que el capital no se desembolsó.

Pide que se investigue lo ocurrido con ese capital que no pasó por España.

Dice que el dinero procedió de crédito del Banco de Bilbao, abierto por la sociedad Linde, de Marsella, que entregó a su sucesor en París un millón quinientos mil pesetas para la fianza.

Esa sucursal cambió un telegrama y diez y ocho cartas con el director general del Timbre, antes de salir en la «Gaceta» el Monopolio.

Pregunta: Si no hubo quebranto para el Tesoro en la concesión hecha al señor March porque el convenio actual se remató a menor tipo que el ofrecido por el señor March.

Pregunta: Si no hubo quebranto para el Tesoro en la concesión hecha al señor March—porque el convenio actual se remató a menor tipo que el ofrecido por el señor March—¿por qué se intentó procesar a Calvo Sotelo y no se exigen en cambio responsabilidades por la concesión actual que yo debo denunciar aquí?

Termina el señor GIL ROBLES su discurso anunciando que mañana jueves en sesión pública pedirá a la Cámara que se exijan esas responsabilidades.

A petición del señor MAURA y con la intervención del señor BESTEIRO se acuerda así.

Seguidamente el señor GIL ROBLES se dirige al despacho del oficial mayor de las Cortes y bajo recibo hace entrega de unos documentos.

El señor MAURA dice: Esta es la primera acusación grave que se hace contra un miembro del Gobierno de la República y es preciso depurarla.

DEFENSA DEL SEÑOR MARCH. Interviene en el debate el señor MARCH que comienza justificando su presencia en la Cámara a título de acusado.

Se declara hombre de izquierdas. Dice que debido a ello el comité revolucionario le pidió dinero para actuar.

No lo dió y a pesar de ello se con- ron con él noblemente. hombres de la revolución se con- Después se le acusó de haber denunciado al Gobierno los manejos del comité revolucionario, cuya acusación

Los suplicatorios contra Calvo Sotelo y March

La Cámara se reúne en sesión secreta

Se lee un voto particular del señor Rey Mora que dice que no existen datos suficientes para apreciar las responsabilidades de que se acusa a los señores Calvo Sotelo y March.

El presidente de la Cámara ordena que el público desaloje las tribunas porque va a comenzar la sesión secreta.

Son las seis y cuarto de la tarde.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Se da lectura a un telegrama del señor Calvo Sotelo que dice que la Cámara española debe sentir sonrojo por no permitírsele la defensa cuando la Cámara francesa acaba de perdonar a cuatro diputados comunistas. (Formidable escándalo).

Se lee una carta del señor GIL ROBLES pidiendo en nombre del señor Calvo Sotelo que la sesión sea pública.

También se da lectura a una carta del señor March pidiendo que se le permita asistir a la sesión para defenderse.

El señor GIL ROBLES habla para apoyar la petición que hace en su escrito.

Lo hace brevemente.

Expone los deseos de Calvo Sotelo y dice que ya que está en juicio su honorabilidad y su persona es traída y llevada con notoria injusticia y a veces con argumentos falsos, quiere por lo menos que se permita a las personas que lo deseen escuchar a los que quieran defenderle.

Se desecha la petición del señor GIL ROBLES.

Seguidamente se pone a debate la carta del señor MARCH.

La mayoría de los diputados opinan que debe acedérsese a los deseos del peticionario.

El señor BAEZA MEDINA por los radicales socialistas, dice que no debe oírsele.

El señor MAURA estima que debe hablar el señor MARCH y retirarse después mientras la Cámara le juzga.

Igual opinión sustentan los radicales. Se pone el asunto a votación y la Cámara acuerda por mayoría de votos, oír al señor March.

El señor GALARZA explica su voto.

Dice que votó en favor de la petición del señor March porque él jugó papel principal en el asunto.

totalmente inexacta. Afirma que des- que le persigue. El señor GALARZA argumentos de Rey

DISCURSO

Se levanta a hablar GOBIERNO. Comien- las acusaciones he- Gil Robles son in- todos los asuntos. ron acordados en

Dice que ello s- puebas. Añade que los e- escuchado all señ- trán dormir tranq- ha menoscabado e- República.

Anuncia que los- Prieto redactarán- sobre este asunto. Afirma que com- gión con el asunto

Informaci- QUE ES UNA SESI- GUN ROM

Madrid. — Termi- eta de la tarde, las pasillos de la C- cidentes entre los o- minaron en los deb- El conde de Rom- mos diputados. Después dijo a l- «Les supongo a l- lardos que yo d e- sesión secreta, por- avelas no son má- nicas en las cual-

DICE EL Madrid. — En l- para el señor A- de Rey Mora y

On- Edificante UN ALMUERZ

Madrid. — Hoy almo- señores Lerroux, ge- el embajador de E- señor Rocha. El señor Lerroux tenía a esta reñi- algunos han quie- do

EL REGRESO DEL ES Madrid. — El señor- pased a Madrid el- ¿QUE SE E

Madrid. — Varios- tache dicen que la- laves tendrá una de-

VAPOR EMBAR- Madrid. — Se han re- fotográficas comut- temente de Fernando- do el vapor de la

RAD M

Superheterod- tra-corta PHIL- Modelo constr- ediciones de on- Mueble de ex- RELOJERIA

Chermá, 69. VENTA A PLA

March
del Mo.

claracidas

Y MORA: S. S. di
el seno de la Comis
REZ MADRIGAL: En
arlo.

Y MORA: Recuerda
la sesión de la Com
informó el señor M
Madrigal dijo que
claraciones, cuan as
no en regar a M
REZ MADRIGAL: Bu
descender al terreno
arseme.

Villanova

has por el

s

cesión determinaba que
de ser español.
esta condición no a

se formó una sociedad
capital controlado por
collock que suministra
mbio de la autorización
as acciones.
— fué solo una forma
acer un reparto de p
sejo de administración
pital no se desembol
investigue lo ocurri
que no pasó por Ca
dinero procedió de
anco de Bilbao, abier
d Linile, de Marsell
su sucesor en Par
entadas mil pasadís par

cambió un telegrama
urías con el director go
e, antes de salir en la
monopolio.
no hubo quebranto par
la concesión hecha a
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

no hubo quebranto par
concesión hecha al se
que el convenio actu
rior tipo que el ofreci
arch..
por qué se inter
Calvo Sotelo y no s
responsabilidades po
ual que yo debo de

es totalmente inexacta.
Afirmo que desde aquel momento
le persigue.
El señor GALARZA rebate los ar-
gumentos de Rey Mora.

DISCURSO DE AZANA

Se levanta a hablar el JEFE DEL GOBIERNO. Comienza diciendo que las acusaciones hechas por el señor Gil Robles son infundadas, ya que todos los asuntos del Gobierno fueron acordados en Consejo de ministros.

Dice que ello se demostrará con pruebas.
Añade que los diputados que han escuchado al señor Gil Robles podrían dormir tranquilos, pues no se ha menoscabado el prestigio de la República.

Anuncia que los señores Carner y Prieto redactarán algunas anécdotas sobre este asunto.

Afirma que como esto tiene relación con el asunto de los suplicato-

rios, en el cual el Gobierno no quiere entrar de lleno, se abstiene de mayores esclarecimientos.

Termina diciendo que lo único que puede aparecer cuando se esclarezca todo es que en la sociedad española concesionaria del Monopolio hay una parte de capital francés.

Intervienen los señores MENDIZABAL, ALBA, MAURA y CORDERO.

El señor MAURA dice que de concederse el suplicatorio se haga sólo con el propósito de facilitar la labor de la Justicia, pero no haciendo de él materia de sistemática persecución.

El señor CORDERO por la Comisión dice que no se hará más que justicia y que el Parlamento con la concesión del suplicatorio facilitará la gestión de aquélla.

Los suplicatorios contra los señores MARCH y CALVO SOTELO son sometidos a votación y la Cámara se pronuncia favorable a su concesión por 146 votos contra 74.

A las cuatro y cinco de la madrugada se levanta la sesión.

Información de los pasillos del Congreso

QUE ES UNA SESION SECRETA SEGUN ROMANONES

Madrid. — Terminada la sesión secreta de la tarde, se registraron en los pasillos de la Cámara algunos incidentes entre los oradores que intervinieron en los debates.

El conde de Romanones dilogó con unos diputados.

Después dijo a los periodistas:

—Les supongo a ustedes mejor enterados que yo de lo ocurrido en la sesión secreta, porque estas sesiones secretas no son más que sesiones públicas en las cuales se fuma.

DICE EL SR. ALBA

Madrid. — En los pasillos de la Cámara el señor Alba se dirigió al señor Rey Mora y le dijo:

—Su posición es inexpugnable. Le arrollarán a usted por los votos, pero no por la fuerza de la justicia.

UNA LIGEREZA

En los pasillos de la Cámara el señor Compans hablaba con los periodistas acerca de lo ocurrido con un grupo de individuos que insultaron a la bandera española durante la celebración de la fiesta de la Sardana y dijo:

—Eso es muy lamentable, pero ya ustedes comprenderán que donde se reúne una multitud no puede evitarse que cuatro exaltados cometan una ligereza.

Cuando se apruebe el Estatuto nos esforzaremos por evitar que estos casos se repitan.

Otras noticias de Madrid

Edificante conversión de un anarquista

UN ALMUERZO COMENTADO

Madrid. — Hoy almorzaron juntos los señores Lerroux, general Cabanellas y el embajador de España en Lisboa, señor Rocha.

El señor Lerroux restó toda importancia a esta reunión y negó la que algunos han querido darle.

EL REGRESO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid. — El señor Alcalá Zamora regresará a Madrid el viernes próximo.

¿QUE SE ESPERA?

Madrid. — Varios periódicos de la noche dicen que la sesión de mañana tendrá una definitiva importancia.

VAPOR EMBARRENCADO

Madrid. — Se han recibido noticias radiofónicas comunicando que al buque de Fernando Poo, ha embarcado el vapor de la Transmediterránea.

«Weyler».
La tripulación y el pasaje están a salvo.

LOS COMUNISTAS

Madrid. — Los comunistas han anunciado que el próximo domingo, celebrarán en esta capital una manifestación pública.

DE UN SUPUESTO COMLOT

Madrid. — El director general de Seguridad se mostró muy extrañado de las preguntas que le hicieron los periodistas sobre rumores circulados en la madrugada anterior que se habían adoptado medidas excepcionales por temor a un complot.

Dijo el director general de Seguridad a los informadores de la prensa que no existen tales precauciones.

Añadió que anoche cenó con el señor Casares Quiroga, pero se limitó a hablar con el ministro de las impre-

siones recibidas en su reciente viaje a Coruña.

FALLECIMIENTO DEL PADRE ALCORTA

Madrid. — Noticias recibidas de Tánger dicen que ha fallecido el Padre Julián Alcorta, superior de las Misiones Franciscanas.

LAS CONDECORACIONES DE LA REPUBLICA

Madrid. — Se asegura que en breve se dictará un decreto creando la Orden de la República.

Tendrá carácter civil y distintas condecoraciones, como gran collar, banda, placa y otras.

COMO MURO JUAN RAMIREZ

Madrid. — D. Juan de Morón que es amigo de Juan Ramirez falleció el sábado pasado a consecuencia de las heridas que sufrió con motivo de la explosión de unas bombas que había de transportar a Sevilla.

El referido Ramirez solicitó exponerle que le fuesen administrados los Santos Sacramentos.

Así se hizo.

Pidió después una medalla de la Virgen Patrona de su pueblo ante la que su madre le había enseñado a rezar y expiró besando la imagen venerada.

Su entierro ha sido católico.

Asistieron los dueños de la fábrica en que trabajaba el finado y gran número de personas.

MAS RUMORES

Madrid. — Esta tarde circularon rumores de que la policía había practicado detenciones de significados pistoleros.

No se confirmaron tampoco estos rumores.

Lo ocurrido fué que los agentes dieron una batida por las proximidades de la Bolsa y detuvieron a cinco maleantes profesionales del robo y de la estafa.

A uno de los detenidos se le ocupó un billete de mil francos.

También fué detenido por la policía Antonio Torner, de 28 años de edad, natural de Valencia, que en los hoteles donde se hospedaba se dedicaba a robar efectos y a despojar a los demás huéspedes de sus documentaciones personales las cuales empleaba en sus fechorías.

Confesó y confesó el detenido fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Nuestro teléfono es el número 258.

Continúa la huelga general en Galicia Incendio provocado por una bomba flamífera

EN CORUNA

Coruña. — El segundo día de huelga general ha mejorado bastante la situación.

Ello no obstante continúan las precauciones.

El comercio permaneció cerrado a pesar de que el gobernador amenazó a los comerciantes con imponer multas de quinientas pesetas a los que no abrieran sus establecimientos.

El abastecimiento de la población se hizo normalmente.

Ha sido asistido un joven que presentaba una herida en una pierna y declaró que resultó herido a consecuencia de la explosión de una bomba en la plaza de San Andrés. Parece ser que el herido es el propio autor de la colocación del artefacto en el sitio en que hizo explosión.

La fuerza pública ha detenido a tres huelguistas de Ferrol que se confesaron autores del asalto a una tienda de aquella población y de las heridas causadas al dueño del establecimiento.

Manifestaron que después de cometido el hecho huyeron en una embarcación hasta la desembocadura del Miño.

EN FERROL

Ferrol. — Empeora la situación.

Se han redoblad las precauciones.

Cerca de la Comisaría ha estallado una bomba que causó desperfectos y rompió todos los cristales de los edificios situados en las inmediaciones del lugar del suceso.

Unos huelguistas agredieron a un soldado de artillería que estaba de vigilancia en la iglesia de la Virgen de los Dolores.

El soldado disparó contra ellos y los agresores se dieron a la fuga.

Se han registrado varias colisiones entre huelguistas y guardias de asalto.

Entre unos y otros se cruzaron hoy varios disparos.

A las once de la mañana hizo explosión un petardo colocado en el interior del Casino Ferrolino.

Cuando colocaba un petardo en el pórtico de la iglesia de San Julián, fué detenido un joven de escasa edad.

UN INCENDIO PROVOCADO

Vigo. — Se ha podido comprobar que el incendio que anoche se registró en Tuy fué debido a una bomba incendiaria arrojada en el interior del edificio siniestrado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a un millón de pesetas.

Los bomberos de esta población no pudieron llegar a Tuy a tiempo de sofocar el fuego porque en el camino se encontraron cortada la carretera por enormes troncos de pino y piedras de

gran tamaño formando barricada a todo lo ancho de la calzada.

LA HUELGA GENERAL

Vigo. — Huelgan todos los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los soldados custodian los bancos y edificios públicos.

Patrullan por las calles fuerzas de la Benemérita y de Seguridad.

Un grupo de huelguistas apedreó los tranvías, rompiendo los cristales.

Otro grupo asaltó el Mercado del Progreso, arrojando a la calle todo el pescado que había dispuesto para la venta.

Se produjo gran alboroto.

Los obreros socialistas trabajan.

Se han recogido las armas existentes en todas las armerías de esta población.

EN SANTIAGO

Santiago. — Continúa la huelga general.

La población, no obstante, ofrece aspecto normal.

Los obreros pretendieron obligar a cerrar los establecimientos, pero no lo consiguieron.

La huelga se ha declarado por tiempo indefinido.

EN ORENSE

Orense. — La huelga general no alcanza a todos los oficios, pues los obreros socialistas no la han secundado.

El gobernador civil ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo y la detención de algunos elementos revolucionarios destacados.

EN LUGO

Lugo. — Por solidaridad con los huelguistas de Ferrol se ha declarado en esta capital la huelga general por tiempo indeterminado.

El paro ha sido impuesto por los sindicalistas.

La mayoría de los obreros es contraria a la prolongación de la huelga.

Se han abstenido de secundar el paro los obreros panaderos.

Anuncie U.d
en este Diario

RADIO-PHILCO COMBINADO Modelos 470 y 490

Superheterodinos de 7 y 9 válvulas con el convertidor de extra-corta PHILCO de 2 válvulas.

Modelo construido expresamente para los aficionados a las emisiones de onda extra-corta.

Mueble de exquisita representación.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

G. Chermá, 69. R. MOLINER (Cuatro esquinas) Colón, 37.
VENTA A PLAZOS de aparatos radio. Teléfono, 363 A.

Los montajes a superinductancia

son equivalentes a la suma
de los factores selectividad
y sensibilidad.

Adquiera el SUPERINDUCTIVO

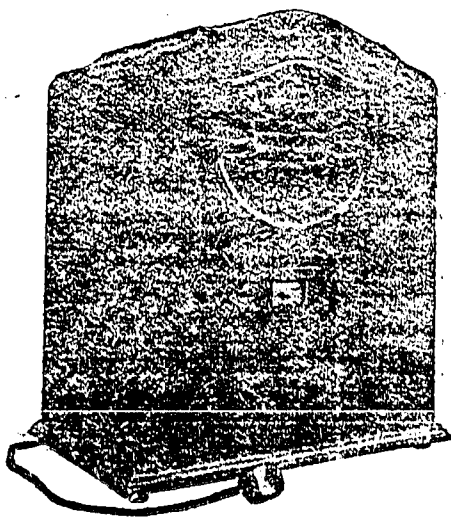
730 A

Optica - Relojeria

CASA CARO

Representante oficial

González Chermá, 56.



PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Tel. 258.

DE RE HISTORICA

"El Príncipe "En Pere", hijo del "Conqueridor", intenta matar en Burriana, al bastardo Fernán Sánchez" (12 Noviembre 1272.)

El príncipe don Pedro, quería declarar la guerra a Francia; y como aparentaba no hacer gran caso de los mandatos de su padre y persistía en su propósito, el rey don Jaime el Conqueridor, a 15 octubre 1272, requirió solemnemente a los ricos hombres del reino para que no fuesen con don Pedro, ni le valiesen y ayudasen en aquella jornada que no podía redundar en su honor ni provecho. Ante este formal mandato del rey abandonaron a don Pedro, los primeros sus hermanos bastardos Fernán Sánchez y Pedro Fernández, capitanes de las huestes aragonesas.

Siguieron este ejemplo los ricos hombres de quienes hacía aquel más confianza García Arlés de Azagra, Bernardo Guillén de Enterga, Ximen de Urrea, Ferris de Lizarra, Pedro Martínez de Luna, Ato de Foces y muchos otros. Don Pedro vióse obligado a desistir de su propósito y de la empresa.

La causa verdadera de la desavenencia entre ambos hermanos, el legítimo y el bastardo, desavenencia que se convirtió en odio a muerte. Las razones que alegaba don Pedro contra Fernán Sánchez eran: 1.ª que había sido de la parcialidad de los ricos hombres, que se sublevaron contra el rey don Jaime; 2.ª que estaba secretamente unido contra el rey, su padre con Carlos de Sicilia, enemigo capital de su esposa doña Constanza; 3.ª que había intentado envenenarle; y 4.ª que había conspirado con algunos barones de Aragón, para levantar la tierra valenciana contra el rey, su padre. Estos eran los motivos de agravio que el príncipe alegaba y la animosidad de éste contra Fernán Sánchez, que no esperaba más que una ocasión para espalar, se declaró enérgica luego que hubo fracasado el proyecto contra Francia.

Hallándose una noche, el 12 de noviembre 1272, Fernán Sánchez en su casa de Burriana (Casa de los Templarios), a la sazón que don Jaime estaba en Valencia, vió invadido su domicilio por hombres armados a cuyo frente iba el príncipe don Pedro.

Afortunadamente para él, Fernán Sánchez tuvo tiempo de escapar con su esposa señora Na Aronza de Urrea. Los invasores que llevaban indudablemente la intención de matar al bastardo, lo buscaron por toda la casa con las espadas desnudas, registraron hasta por debajo de las camas y solo se retiraron al convencerse de lo inútil de sus pesquisas.

Fernán Sánchez acudía en queja al rey, su padre, se marchó a Cataluña, uniéndosele enseguida algunos nobles valencianos y catalanes que estaban agraviados de don Pedro porque siendo éste lugarteniente general había procedido rigurosamente contra algunas personas principales (Zurita, cap.º LXXX, lib. III) mandando anegar a Guillem Ramón de Odeña.

Con el favor de los catalanes descontentos y el de don Ximen de Urrea, suegro de Fernán Sánchez, que era hombre muy poderoso, crearon un bando; al que se agregaron varios ricos hombres y caballeros de Aragón.

La nobleza se vió dividida en dos fuertes partidos puestos a hacerse la guerra y a convertir el suelo natal en un triste teatro de civiles discordias, diganlo sino las turbulencias de la «Unión».

Poco vale, pero es una efeméride histórica de la coronada villa de Burriana.

DR. JOAQUIN TUIXANS.

NUESTRAS MUJERES

¡Así es como obran!

Muchos me preguntan, curiosos, que por qué escribí esa novela que tanto revuelo levanta, sin motivo alguno para ello. La escribí porque la siento; porque quise pintar en el tipo de la protagonista la manera de ser y de pensar de la mayoría de las mujeres católicas. ¡Hay muchas Alicia de San Clodio, señoras y señores! Yo he conocido a varias compañeras mías en las visitas de San Vicente de Paúl, que, vistiendo modestamente y ocultando sus nombres, cuidaban las horribles lagas de los pobres enfermos. Los socorrian en su miseria y los consolaban en sus dolores; yo he ido con ellas a las visitas de los Hospitales; yo las he visto arrancar del vicio a infelices mujeres que después edificaron con su ejemplar conducta, y, como veis, pude comprobar personalmente, durante muchos años, que la protagonista de «La Dalia Roja» es real. ¡Y no una sola, sino cientos, que no cito sus nombres

porque nos está vedado publicarlos cuando de la caridad se trata; he pretendido, pues, retratar fielmente una católica con firmeza de ideas, caritativa y honesta, cosa ya muy sabida, puesto que el fondo del alma de la mayoría de las españolas, ha demostrado mil veces en la Historia, desde nuestra gran Isabel I, que somos rectas como robles y templadas como el acero para defender nuestros ideales; y esto bien claro lo veis con vuestros propios ojos al contemplar cómo despreciamos insultos, groserías y agravios las valientes cristianas. ¡La Cruz! No en nuestros pechos, no. ¡En nuestro corazón la llevamos grabada! Cuando abrimos los brazos para enlazar en ellos a los seres queridos, con nuestro cuerpo la dibujamos todas. Somos cruces vivientes las mujeres de España.

Y cruz es nuestra vida.
Y cruz es el amor de nuestros hijos.
Y cruz es el hogar, por feliz que este sea.

¡Y qué dulces de llevar son todas nuestras cruces cuando suavizamos su peso con el Cirineo alentador de una fe verdadera!

PILAR MILLAN ASTRAY

VERANEO EN ALCOCEBRE

Monte y playa

Se alquilan o venden los chalets "Miramar" y "Villamar" con muebles, vajilla y garage, situados en el mejor punto de la playa. Delicioso panorama. La salud de sus hijos la encontrarán en Alcocebre. Consulte con el médico. Escribir a J. Calduch; P. Collado, 5, Valencia. Teléfono, 15.152. En Alcocebre preguntar al cartero.

REBUSCADO

El ingenio de las damas

Viajaba en un tranvía madrileño, en dirección a Puerta de Hierro, una señora, y al pasar frente al cuadro de la Patrona, siguiendo una costumbre devota, se santiguó.

Un hombre, que iba sentado frente a ella, sin duda por molestiarla, le dice:

—Señora, ¿le ha hecho a usted muchos milagros?

—Unos cuantos—respondió la señora por contestar algo.

—Eso sería antes—insistió el hombre.

—Y ahora—le contestó ella.

—¿Cuándo?—volvió a insistir aquí.

—Ahora hombre, que ha hecho hablar a un animal.

(Al hombre le faltó tiempo para apearse del tranvía, en marcha, entre las risas de los demás viajeros).

Luces del agro

El horror a la cal

De los muchos elementos que a la tierra árable integran, ninguno como la cal le sienten las plantas vivas con más señalado efecto. Unas huyen, otras lo aceptan sin mayores detrimentos y otras en cambio aoran mucho su auge y dan muestras si esto no ocurre de marcado sufrimiento. En los dos últimos casos mal que bien, toda vía el campesino puede conseguir cosechas sin mayores contratiempos. Pero en el primero en cambio, el de las plantas calcifugas, ya puede hacer cuanto le indique su ingenio, para esas la presencia en cantidad no muy alta de esa base en el terreno, actúa en el organismo como si en aquel hubiera verdadero veneno.

Debiera pues conocerlas para no encontrarse a veces con que le rinden muy poco las cosechas que él pensaba recoger sin explicarse la causa de esa merma que le pueden originar indudable desconcierto.

De las plantas forrajeras en que debe andar con tanto, el altramuiz y el trébol encarnado son las que más se resisten, no debiéndolas sembrar en los predios donde exista pronunciada cantidad del indicado elemento. En las vides ya lo sabe que la savia de riparia sobre todo es un índice contrario para que en tierras con cal puedan vegetar sus híbridos.

DANIEL NAGORE

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

Se recomienda

una casa de confianza para tener uno o dos pupilos en la calle Mayor, 150.

PARA LAS DAMAS

LOS TRAJES QUE TIENEN MAYOR ATRACTIVO

Creo no equivocarme al decir que los trajes que tienen mayor atractivo para todas, o casi todas las mujeres, es el que vulgarmente se llama de tarde. Muy simpático, sin duda, es el trajeito mañanero que nos acompaña a las excursiones de primera hora; pero tiene que ser siempre por el papel que desempeña de extremada sencillez, y a la mujer le gusta terminar el día con elegantes toilettes; en una palabra, ver convertida en mariposa lo que primeramente fué crisálida. El primero es fiel compañero de las horas en que somos activas amas de casa, el otro nos recuerda en el ambiente que es más cómodo moverse, olvidando con la agradable charla mundana, con el interés de una conferencia o con el encanto de un concierto, los disgustos y amarguras cotidianos.

Como muchas de vosotras sabéis confeccionaros vosotras mismas los trajeitos, es más fácil aún en estos tiempos de ahorro tener dos o tres sin desequilibrar el presupuesto mejor organizado. Teniendo en cuenta que aunque a primera vista los trajes actuales nos parezcan de gran complicación, si nos fijamos detenidamente veremos que la línea queda siempre sencilla; las faldas son poco amplias y sin adorno, siguen casi por completo la línea de las caderas guardando el mayor vuelo para la parte baja, siendo de esta manera cómodas para andar.

El cuerpo estrecho en el busto se ensancha por cortes en la unión con la manga, cortes todos ellos que tienden a dar mayor finura a la figura, marcando solamente el talle por medio de pinzas en unos modelos, y por un cinturón de la misma tela que el traje en otros. Los movimientos de barca dan juventud y belleza a los modelos. En conjunto, podremos decir que los cortes son simétricos y las líneas verticales para conservar la línea alargada.

Con todo lo dicho no se crea que hay ninguna monotonía en los modelos, muy numerosos, unos más tentadores y simpáticos, pero todos muy lindos.

La feminidad que la moda tiene este año en todos sus detalles, nos permite elegir aquello que más acaude nuestra responsabilidad y responde mejor a las exigencias del momento en que hemos de usar el vestido. Estos adornos son los cuellos lisos o pespunteados, los echarpes, los nudos y los botones. Las mangas tienen la mayor diversidad este año; unas nacen de la unión del cuello en forma renglón, otras las vemos adornadas con volantes, con puños de jockey, de mosquetero o formando un bullón sujeto al codo.

En todos los detalles hay que buscar siempre lo práctico y que lo podamos fácilmente cambiar, con el fin de dar a un mismo traje distintos aspectos. No es que sea preciso que las telas sean de la mejor calidad; pero sí es cierto que si las compras demasiado malas vuestro traje os durará poquísimo y aún este poco será casi ajado y sin lucimiento, por lo que si queréis tener una economía cierta debéis comprar una clase media, con la cual estaréis seguros de que tendréis traje para dos temporadas y siempre en buenas condiciones. Los tonos neutros también deben ser vuestros preferidos, porque se pueden usar a cualquier hora del día sin llamar la atención. Pequeñas chaquetillas y algunos echarpes dan mayor feminidad a todos los modelos, aún a los de noche, en los que estos detalles son de piel o encaje y completan la riqueza de los modelos.

Los sombreros que nos han dado esta temporada malos ratos por no encontrarlos adecuados a todas las caras, parece quieren entrar en una parte razonable, y se encuentran modelos muy lindos, a base de los chales, que son fáciles de llevar con cualquier clase de traje que se quiera.

Algunos son difíciles de usar, sobre todo en los días de mucho viento, porque como se colocan sobre un lado hay una constante exposición a quedarse sin éstos en la calle.

Ayer en el Ayuntamiento Sesión de la Corporación Municipal

Ayer, bajo la presidencia del señor Peláez, celebró sesión la Corporación Municipal.

Se despacharon todos los asuntos que figuraban en el orden del día y son los siguientes:

Expedientes de obras solicitadas por particulares.

Dicamen de la comisión de Hacienda sobre exención del arbitrio de bicicletas a la clase trabajadora.

Expedientes de vecindad solicitadas por varios particulares.

Créditos para atenciones municipales.

Instancia de don Enrique Dealbert Nebot, solicitando permiso para marcar con el escudo de Castellón, los productos de su fabricación de baldosas.

Idem de los vendedores en puestos fijos del Mercado, solicitando que los domingos no se efectúe dicho mercado.

Pasó a Comisión para dictaminar. Bases de un concurso para nombramiento de letrados de la Corporación.

En despacho extraordinario se concedió un mes de licencia por enfermedad al auxiliar de la Farmacia Municipal don Luis Pascual Castell.

Se dio cuenta de haber sido adjudicada por gestión directa la construcción de 40 uniformes al industrial don Tomás Tirado.

Se aprobó una moción de la Alcaldía facultando al primer síndico de

la Corporación para otorgar poderes correspondientes para ejercitar la acción oportuna contra la firma Viuda e hijos de J. Bonell y contra la Compañía del Tranvía de Ondá al Grao a causa de haber fracasado las gestiones realizadas para resolver amistosamente el asunto referente a la ocupación de terrenos de la vía pública por aquéllas entidades.

En ruegos y preguntas el señor Llorens denuncia que el Administrador del Mercado, en los días de servicio se dedica a captar entre el personal a sus órdenes adheridos para el partido radical y por entender que esto constituye una coacción pide que se corrija el abuso.

El señor Selma cree que no puede prohibirse a nadie que haga proselitismo siquiera sea entre subordinados suyos.

Insiste el señor Llorens en que el hecho denunciado es una coacción inadmisible en las verdaderas democracias. Mantiene el señor Selma su punto de vista.

Interviene el señor Alcalde. Hay un cuerpo a cuerpo entre los señores Llorens y Selma.

Habla el señor Santos, al que vemos oscitante, un poco fundido. «Que si es, que si no es... que no está bien, pero que tampoco está mal. Una de esas cosas de arena; nadar y guardar la ropa o en chicha ni limoná», que dicen en Avapies.

Y tras de ser aceptada una proposición del señor Taús en el sentido de que se prorrogue por plazo de un mes el período voluntario para el pago del arbitrio de inquilinos, se levanta la sesión.

La propiedad natural p todo

La legitimidad d

rada es doctrina

contenida claramen

y es doctrina ca

obliga a todos l

que la institución

privada en genera

la tierra y de lo

ducción, es una

ente y universal,

osidad verdadera

tamente exigida p

naturaleza humana

de toda sociedad

por tanto, es «d

imperante o prec

se deduce que es

la doctrina católic

institución de la p

general y la establ

de los medios de

derecho natural p

do por las leyes

padlos, y cuyos r

da son de orden a

admirn mientras

na posible otra n

er debidamente la

males y sociales.

las pruebas.

ción y de las

misma, están

umentos de los

en y en los Tra

linal y de Derech

por los Doctores c

cular en las Encic

«Quod Apostolici

dicembre 1878) y

(15 de mayo 1891

La interpretación

doctrinal de

la de buscar ante

ros de León XI

cado y en el offi

universal de la I

Pío X, Benedicto

la Enciclica «Qua

tiendo perfectamen

estado económico

la sociedad actual

plidas veces las

en ambas Enciclic

La doctrina de

que se han de t

católicas, obligato

proposiciones:

1.ª) La designa

bras en la fortuna

la naturaleza y es

todo bien constitu

2.ª) El derecho

nada, estable y per

nes muebles e inmu

no directamente p

donación humana,

natural imperante

3.ª) La propied

de los medios de

talmente de la tie

terreno intacta e in

documento necesario

civilizada, y a la

no lo es «licito»

to, las proposicion

errores contrarios

ética, con lo cual

el colectivismo m

moderado.

León XIII de p

todos los fieles, co

doctrinal y.